



PERÚ

Ministerio del Interior

Fondo de Aseguramiento en Salud
de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL

Oficina de Administración

"Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

COMITÉ DE TRABAJO PARA ATENUAR EL RIESGO DE TRANSMISIÓN DEL COVID – 19 DEL PERSONAL CON
VÍNCULO LABORAL Y CONTRACTUAL QUE REALIZA TRABAJO PRESENCIAL EN SALUDPOL

Resolución de Gerencia General N° 0015-2021-IN-SALUDPOL-GG

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 007-2022/SALUDPOL/GG/CT

En el distrito de Pueblo Libre, siendo las 09:00 am horas del día jueves 17 de febrero del 2022, se procede a llevar a cabo la presente sesión en la modalidad virtual, Link de sesión: <https://us02web.zoom.us/j/84878290190?pwd=UXJ1TVZ0MEEx4T0ExMzJLam04QXVzQT09> del Comité de Trabajo para atenuar el riesgo de transmisión del COVID – 19 del personal con vínculo laboral y contractual que realiza trabajo presencial en SALUDPOL conformado mediante Resolución de Gerencia General N° 0015-2021-IN-SALUDPOL-GG, con la participación de los siguientes miembros:

1. **Susi Lina Verástegui Espinal**, Jefa de la Oficina de Gestión y Mejora Continua (OGMC), como Presidente.
2. **Shirley Indira Ortiz García**, Jefa de la Oficina de Administración (OA), como miembro.
3. **Pablo Manuel Figueroa Marín**, Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica (OAJ), como miembro.
4. **Julio Cesar Rojas Medina**, Jefe de la Oficina de Tecnología de la Información (OTI), como miembro.
5. **Juan Arturo Rodríguez García**, Director de la Dirección de Financiamiento y Planes de Salud (DFPS), como miembro.
6. **Víctor Robles Pizarro**, Director de la Dirección de Prestaciones de Salud (DPS), como miembro.
7. **Christian Alexander Vargas Pilco**, Director de la Dirección del Asegurado (DA), como miembro.
8. **Enrique Demetrio Guzmán Carlos**, Jefe de la Unidad de Recursos Humanos, como secretario técnico.

Habiéndose verificado el quórum reglamentario, la presidenta del comité Susi Lina Verástegui Espinal da por iniciada la sesión:

I. AGENDA:

- 1.- Seguimiento de la salud de los trabajadores con riesgo de contagio al COVID-19.
- 2.- Tema de la Charla Semanal del día viernes 18.02.2022.

II. DESPACHO:

1. Exposición del estado de casos diagnosticados con COVID-19, en la institución a la fecha.

Toma la palabra la presidenta del comité Susi Verástegui, quien solicita a la médica ocupacional Dra. Ada Cárdenas que exponga sobre el primer punto de agenda:

Se menciona que durante la semana del 10 al 16 de febrero se han presentado 05 casos, de los cuales 01 son casos positivos, 03 están descartados y 01 sospechoso. Ver cuadro N°01.



PERÚ

Ministerio del Interior

Fondo de Aseguramiento en Salud
de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL

Oficina de Administración

"Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

COMITÉ DE TRABAJO PARA ATENUAR EL RIESGO DE TRANSMISIÓN DEL COVID – 19 DEL PERSONAL CON
VÍNCULO LABORAL Y CONTRACTUAL QUE REALIZA TRABAJO PRESENCIAL EN SALUDPOL

Resolución de Gerencia General N° 0015-2021-IN-SALUDPOL-GG

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 007-2022/SALUDPOL/GG/CT

Cuadro N°01

Casos con sintomatología del 10/02/2022 al 16/02/2022

Casos del 10 al 16 de febrero 2022	Trabajadores
Positivo	01
Descartado	03
Sospechoso	01
Total	05

Fuente: Medicina ocupacional - Unidad de Recursos Humanos (URH)

Menciona qué, desde el primero de enero a la fecha, se tiene un total de 71 casos recuperados, 02 en seguimiento y un total de 73 casos presentados. Ver cuadro N°02.

Cuadro N°02

Casos confirmados hasta la fecha

Casos confirmados	Trabajadores
Recuperados	71
Seguimiento	02
Total	73

Fuente: Medicina ocupacional - Unidad de Recursos Humanos (URH)

Con respecto a la semana epidemiológica, la profesional menciona la notoria disminución de casos positivos por semana, en donde la primera semana se presentaron 16 casos, en la segunda 18 casos, en la tercera 20, en la cuarta 11, la quinta 4, la sexta 3 y por último en la semana siete solo se presentó 1 único caso. Ver gráfico N°01.



PERÚ

Ministerio del Interior

Fondo de Aseguramiento en Salud
de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL

Oficina de Administración

"Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

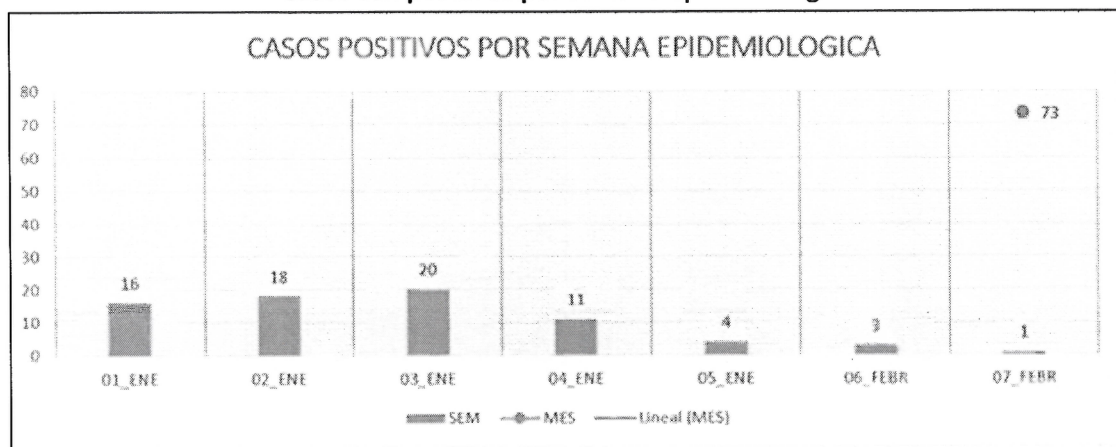
COMITÉ DE TRABAJO PARA ATENUAR EL RIESGO DE TRANSMISIÓN DEL COVID – 19 DEL PERSONAL CON
VÍNCULO LABORAL Y CONTRACTUAL QUE REALIZA TRABAJO PRESENCIAL EN SALUDPOL

Resolución de Gerencia General N° 0015-2021-IN-SALUDPOL-GG

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 007-2022/SALUDPOL/GG/CT

Gráfico N°01

Casos con positivos por semana epidemiológica



Fuente: Medicina ocupacional - Unidad de Recursos Humanos (URH)

Con respecto al total de trabajadores confirmados, se tiene 38 hombres siendo estos el 52% y 35 mujeres representando el 48%. Ver cuadro N°03 y gráfica N°02.

Cuadro N°03

Casos positivos por genero

Género	N° de personas	Porcentaje (%)
Hombre	38	52%
Mujer	35	48%
Total	73	100%

Fuente: Medicina ocupacional - Unidad de Recursos Humanos (URH)



PERÚ

Ministerio del Interior

Fondo de Aseguramiento en Salud
de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL

Oficina de Administración

"Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

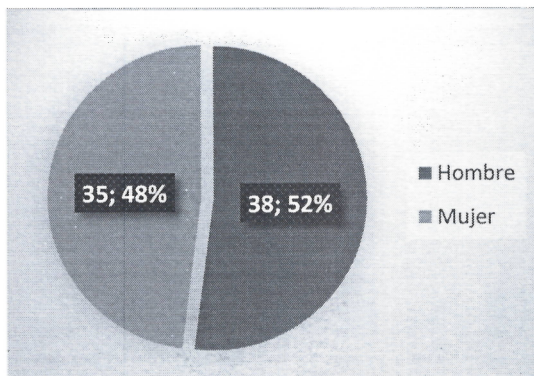
COMITÉ DE TRABAJO PARA ATENUAR EL RIESGO DE TRANSMISIÓN DEL COVID – 19 DEL PERSONAL CON
VÍNCULO LABORAL Y CONTRACTUAL QUE REALIZA TRABAJO PRESENCIAL EN SALUDPOL

Resolución de Gerencia General N° 0015-2021-IN-SALUDPOL-GG

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 007-2022/SALUDPOL/GG/CT

Gráfico N°02

Representación porcentual de casos positivos por genero



Fuente: Medicina ocupacional - Unidad de Recursos Humanos (URH)

Con respecto a las pruebas moleculares, se han realizado un total de 02 pruebas moleculares a trabajadores que han presentado síntomas o han tenido contacto directo con casos positivos y no se realizaron ninguna prueba de control. Ver cuadro N°04.

Cuadro N°04

Relación de pruebas moleculares

Pruebas moleculares	trabajadores
Sintomáticos y contactos	02
Control	00
Total	02

Fuente: Medicina ocupacional - Unidad de Recursos Humanos (URH)

Los procedimientos para la prevención del COVID-19 continúan siendo los mismos que llevamos aplicando desde el año pasado, los cuales consisten en: la evaluación de la ficha sintomatología diaria, toma de temperatura, toma de saturación, toma de pruebas moleculares según evaluación, control de aforo, la sensibilización del uso correcto de mascarillas, supervisión de la desinfección y correcto uso de los puntos de lavado de manos además de estar correctamente equipados y el control de carnets de vacunación, como se muestra en el siguiente cuadro.



PERÚ

Ministerio del Interior

Fondo de Aseguramiento en Salud
de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL

Oficina de Administración

"Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

COMITÉ DE TRABAJO PARA ATENUAR EL RIESGO DE TRANSMISIÓN DEL COVID – 19 DEL PERSONAL CON
VÍNCULO LABORAL Y CONTRACTUAL QUE REALIZA TRABAJO PRESENCIAL EN SALUDPOL

Resolución de Gerencia General N° 0015-2021-IN-SALUDPOL-GG

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 007-2022/SALUDPOL/GG/CT

Cuadro N°05

Procedimientos de prevención del COVID-19

PROCEDIMIENTOS QUE SE REALIZAN PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID 19.

Evaluación diaria a los trabajadores que asisten presencial para evitar y acortar el riesgo de contagio en el entorno laboral del trabajador.

Evaluación diaria:

1. Evaluación de la Ficha de Sintomatología COVID 19, que tendrá carácter declarativo.
2. Toma de temperatura
3. Toma de saturación de oxígeno.
4. Toma de pruebas moleculares.
5. Control de aforo
6. Sensibilización del uso correcto de la mascarilla y el lavado de manos
7. Supervisión de la desinfección y el control del funcionamiento de los puntos para lavado de manos.
8. Control de carnet de vacunación.

Fuente: Medicina ocupacional - Unidad de Recursos Humanos (URH)

Así mismo, la médica ocupacional menciona que ya se está elaborando de manera virtual la ficha de sintomatología, por el intranet de SALUDPOL, y la plantilla ya se encuentran activas, por lo que solo se están haciendo algunas correcciones.

Toma la palabra la presidenta del comité Lic. Susi Verastegui para pasar al segundo punto de agenda.

El Lic. Enrique Guzmán pasa a exponer el segundo punto de agenda, mencionando el nombre de la charla informativa "Beneficios de la dosis de refuerzo contra el COVID-19" que se llevará a cabo el día viernes 18 de febrero de 3 a 4 pm. y el expositor será el médico ocupacional Franco Durand Sal.

Así mismo agrega que dicha charla está siendo coordinada y elaborada por la Oficina de Administración.

Toma la palabra el jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica el Dr. Pablo Figueroa para consultar a la señorita Carla si la charla que dio su oficina a inicios de año contaría como parte del bloque de charlas por área que se está presentando o si deberían volver a presentar un nuevo tema. A lo cual la señorita Carla Figueroa menciona que sí deberán presentar un nuevo tema para su respectiva charla.

El Dr. Pablo Figueroa continúa, consultando sobre si sería posible dar a los ponentes externos una certificación o constancia de que están prestando su tiempo al apoyar realizando el desarrollo de las charlas informativas.

El Lic. Enrique Guzmán menciona que sería posible el emitirles una constancia de agradecimiento a los ponentes por su participación. Además, agrega que luego de haberse completa todas las áreas



PERÚ

Ministerio del Interior

Fondo de Aseguramiento en Salud
de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL

Oficina de Administración

"Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

COMITÉ DE TRABAJO PARA ATENUAR EL RIESGO DE TRANSMISIÓN DEL COVID – 19 DEL PERSONAL CON
VÍNCULO LABORAL Y CONTRACTUAL QUE REALIZA TRABAJO PRESENCIAL EN SALUDPOL

Resolución de Gerencia General N° 0015-2021-IN-SALUDPOL-GG

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 007-2022/SALUDPOL/GG/CT

correspondientes, se reprogramarán las charlas informativas y para esto pide el apoyo de todos los miembros de comité para la coordinación respectiva.

Hasta el momento quedarían pendientes 3 charlas más por presentar, menciona la señorita Carla Figueroa.

Así mismo el Dr. Pablo Figueroa menciona que estará enviando el tema de su charla la siguiente semana.

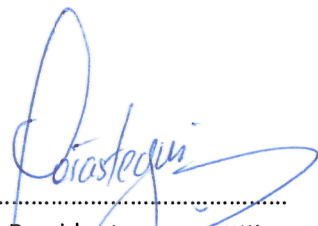
Habiendo desarrollado cada uno de los puntos acordados para la presente charla de comité se da por terminada la presente reunión de comité y se da paso a la reunión de Comité de Control y Seguimiento de Fase de Vacunación Contra el COVID-19 para los trabajadores de SALUDPOL.

Acuerdos:

Seguidamente y por unanimidad los miembros del Comité acuerdan lo siguiente:

1. Presentar semanalmente un cronograma rotativo con todas las áreas a exponer, junto a sus temas respectivos y las fechas correspondientes.
2. Entregar a los ponentes externos de las charlas informativas una certificación o constancia de haber apoyado en dichas charlas.
3. Continuar con el seguimiento de los casos semanales.

Siendo las 9:30 horas de la misma fecha, luego de leer el contenido de la presente acta, los miembros del Comité de Trabajo proceden a suscribirla en señal de conformidad.


.....
Presidente
SUSIL VERASTEGUI ESPINAL
Miembro Titular CT
Oficina de Gestión y Mejora Continua
SALUDPOL


.....
ENRIQUE DEMETRIO GUZMAN CARLOS
JEFE
Unidad de Recursos Humanos
SALUDPOL
.....
Secretario Técnico
Miembro Titular CT



PERÚ

Ministerio del Interior

Fondo de Aseguramiento en Salud
de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL

Oficina de Administración

"Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

COMITÉ DE TRABAJO PARA ATENUAR EL RIESGO DE TRANSMISIÓN DEL COVID – 19 DEL PERSONAL CON
VÍNCULO LABORAL Y CONTRACTUAL QUE REALIZA TRABAJO PRESENCIAL EN SALUDPOL

Resolución de Gerencia General N° 0015-2021-IN-SALUDPOL-GG

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 007-2022/SALUDPOL/GG/CT


.....
SHIRLEY INDIRA ORTIZ GARCÍA
JEFE
Oficina de Administración
SALUDPOL
Miembro Titular del CT


.....
JULIO CESAR ROJAS MEDINA
JEFE
Oficina de Tecnología de la Información
SALUDPOL
Miembro Titular del CT


.....
Miembro Titular del CT
.....
PABLO MANUEL FIGUEROA MARÍN
JEFE
Oficina de Asesoría Jurídica
SALUDPOL


.....
JUAN ARTURO RODRÍGUEZ GARCÍA
DIRECTOR
Dirección de Financiamiento y
Planes de Salud
SALUDPOL
Miembro Titular del CT


.....
VICTOR E. ROBLES PIZARRO
DIRECTOR
Dirección de Prestaciones de Salud
SALUDPOL
Miembro Titular del CT


.....
CHRISTIANA VARGAS PILCO
DIRECTOR
Dirección del Asegurado
SALUDPOL
Miembro Titular del CT

